

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 18 de Mayo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Número 7.118

Cuidado con guillotinar, también, a la enseñanza

La aplicación de la guillotina al proyecto de ley de Congregaciones era cosa resuelta. Desde que el Gobierno y la mayoría iniciaron el propósito de terminar cuanto antes con la obstrucción, que en este punto concreto se había intensificado, era cosa prevista que el recurso definitivo de cercenar las discusiones había de tardar poco, y, efectivamente, así se ha realizado, obteniendo el Gobierno más lucida votación que en los días anteriores. El Partido radical, incluso, fiel a sus principios, también ha sumado sus votos a los de la mayoría parlamentaria, y el programa gubernamental ha dado un paso más en su camino. La ley de Congregaciones ha sido aprobada, y ahora sólo falta el necesario estudio para proceder a la sustitución total de la enseñanza. Y este es el verdadero problema para este Gobierno, si aún continúa en el Poder, o para cualquier otro Gobierno que haya de sucederle y al que corresponda convertir en realidades los fríos preceptos de la "Gaceta". Porque la ley de Congregaciones no es nada sin un plan completo y organizado para que donde estaba una clase de enseñanza apareciera automáticamente la otra. Es más, como creemos que ese plan no existe, al menos en su debida amplitud, tenemos que considerar forzosamente que el triunfo parlamentario va a responder sin duda mucho más en la esfera espiritual que en la orden material al que quiere llevarse. No podemos hacer-nos ilusiones optimistas, y todos hemos de comprender que precisamos años para poner, "en pie de guerra", las escuelas y maestros que se necesitan para hacerse cargo de los millares de niños que hoy en día reciben instrucción en las Ordenes que serán afectadas por la disposición. Todo menos pasearse por el jardín de los tontos.

No queremos entrar con estas líneas, ni es nuestro deseo, en el fondo de la cuestión, en la discusión de si la enseñanza religiosa debe ser o no permitida. Doctores tiene la Iglesia y bastante se ha hablado y con toda extensión, por cierto, de este espinoso asunto. Únicamente queremos referirnos a la anhelada urgencia de su aplicación, que, y perdonemos los poseídos de extremismos que querían poner en marcha la ley mañana mismo, requiere largo tiempo para ello. Porque no se trata de un niño, ni de media docena de niños; se trata de millares de criaturas y precisamente de las clases sociales más necesitadas de protección, porque carecen de medios de fortuna para que sus hijos vayan a colegios de "pago", las que al día siguiente de clausurarse los sitios donde hoy reciben enseñanza, habrán de quedar, por fuerza, en medio del arroyo. Podrá existir una ciudad, o, algunas más que dispongan de elementos suficientes para ir, rápidas, a la sustitución, pero en el resto de España, no, rotundamente, no. Y he aquí el hondo problema planteado, si la ley se aplica inmediatamente y sin un periodo escalonado que permita acoplar todas las posibilidades y caminar sin saltos en el vacío y sin movimientos bruscos en el tránsito de un sistema al otro. Por el bien general, por el interés mismo del proletariado, de la cultura nacional, hay que orientar esa aplicación con todas las garantías y seguridades de que ni un sólo niño quedará sin instrucción por culpa de la ley.

No son estas divagaciones, ni oportunidades momentáneas, para escribir un artículo periodístico. Son realidades positivas. Para no ir más lejos, citámonos al caso de Cádiz. ¿Si mañana cerramos los centros de enseñanza primaria que están a cargo de Ordenes religiosas, qué sucederá? ¿Dónde se encuentran las escuelas nacionales y municipales para recoger esa herencia y continuar normalmente el funcionamiento de la enseñanza? No nos engañemos. No hay escuelas suficientes. Si con pleno funcionamiento de todos los centros docentes, de instrucción primaria, religiosos o no, queda todavía en Cádiz una población escolar, de muchos centenares de niños, sin poder ir al colegio, ¿qué será si a estas cifras se suman algunos millares más? La horda callejera agigantada y el espectáculo de la cultura lastimosamente quebrantado.

Bien está que el Parlamento, en uso de su soberanía, vote esta o la otra ley. A todos corresponde acatarla y dar las máximas facilidades para su cumplimiento, porque lo contrario es rebeldía, tan censurable en un régimen como en otro; pero caminemos con pies de plomo y sobre seguro en esta última ley de Congregaciones, porque hay enormes obstáculos para que pueda cumplirse con celeridad, y serios peligros, si la imprevisión o un extraviado afán sectario quisiera convertirla en arma política y utilizarla antes de tiempo. Y el fracaso sería doloroso.....

De ética administrativa

Hace diez y nueve años que publicó en un periódico importante de Madrid y con el mismo título que aparece al frente de este trabajo, el siguiente artículo:

"Son muchos los que consideran al país como una especie de tío en las Indias, creado por el destino para hacer el gasto de sus placeres. Decir que la vida pública de un hombre nada tiene que ver con su vida privada: es un sofisma que inventó la gente de mal vivir para cubrir sus maldades y amordazar la crítica.

Para que tengamos virtudes cívicas hay que empezar exigiendo costumbres morales. Y mal puede tener aquellas quien carezca de éstas.

Sin llegar al sagrado del hogar, medios hay de conocer la vida íntima de los hombres que aspiran a intervenir en la gobernación del Estado; y cuando esa vida, lejos de ser ejemplar, es censurable o flojosa, lógico es pensar que la gestión de esos hombres en la administración del Estado ha de ser funesta, porque el árbol del mal nunca dió frutos buenos.

No sería locura insigne poner al frente de una bodega, por ejemplo, a un hombre impenitente. ¿Qué haría este hombre entre pipas y tonales de vino? Embriagarse todos los días. Y en este caso, ¿a quién debe exigirse responsabilidad? ¿Al borracho? No, señor, porque este hombre sigue una costumbre, hace su oficio, como el ladrón el suyo. Quien contrae la responsabilidad es el dueño de la bodega, por su torpeza al poner un gato de guardián de ratones.

Lógica, sobre todo. Si un hombre rico nombra administrador de sus bienes a un saltador de caminos, ¿se admirará nadie que el bandido se levante con el capital que la imprudencia puso en sus manos? No; por el contrario, todo el mundo encontrará muy natural el hecho, porque sólo a un mentecato o a un loco se le puede ocurrir poner su dinero en manos de un ladrón.

En ética administrativa, no mirad sólo a España; mirad también a los demás pueblos de la tierra, y veréis con qué frecuencia se repite el caso del hombre rico que hemos puesto por ejemplo.

Gran error sería al contemplar esta bancarrota de la moral administrativa de los pueblos, sacar la conclusión de que al mal no tiene remedio. El caso es realmente grave, pero no desesperado. La enfermedad presenta síntomas alarmantes, pero no es incurable.

Hay, empero, un remedio seguro, infalible, para devolver la salud al enfermo. Ese remedio ni es empírico ni se encuentra en las fórmulas farmacéuticas hoy conocidas y puestas en práctica. Es un remedio desconocido en la farmacopea política del mundo, porque nunca se recetó por el cuerpo médico para combatir esa vieja dolencia.

La fórmula es bien sencilla. Héla aquí:

Capacidad intelectual, 1.000 gramos.
Honradez, 1.000 ídem.
Dignidad, 1.000 ídem.
Patriotismo, 2.000 ídem.

Mézclase todo y póngase en fusión en el crisol del Honor y adminístrese al enfermo a fuertes dosis.

A todo el que aspire a intervenir en la gobernación del Estado, en sus diversas formas, desde ministro a portero de Ayuntamiento, debe someterse a salmdad moral, presentándole de modo discreto esta saludable y divino remedio.

Los incurables, no lo dudé el paísdctor, sentirán a su vista una gran repugnancia, horror invencible, que los delatará como desahuciados por la ética, y al negarse a tomar la radical medicina, ellos mismos se darán a conocer, que es cuanto puede desear el tribunal médico, para considerarlo en el acto fuera de concurso, incapacitándolo perpetuamente para desempeñar cualquier cargo del Estado, por modesto que sea.

De este modo se haría una selección rigurosa entre los buenos y los malos elementos, y no hay duda

que la ética triunfaría al fin ruidosamente, porque en todos los pueblos quedan todavía algunas almas grandes, incapaces de venderse ni de mancharse y algunos corazones ennoblecidos por todas las virtudes.

¿Que en dónde están? Búscalos, pueblo, y ciertamente los encontrarás, no en una clase privilegiada, sino en todas: en la alta, en la media, y acaso en mayor número en esa que con soberano desprecio llamamos baja, eternamente atormentada por todos los dolores y todas las miserias.

No dudamos, como tratan de demostrar algunos autores, que la nación más libre sea casi siempre la más moral; pero es indudable también que el país más esclavo es el que está peor administrado, porque más mala administración lleva en sí los más grandes y terribles males que pueden afligir a un pueblo.

No sé si al implantarse en España el nuevo régimen, esos felices sobrinos que en tiempos de la Monarquía tenían tíos en las Indias, habrán desaparecido; pero bien sería que la República lo averiguase, por que en verdad es un cargo de conciencia no defender la boisa ya casi exhausta, pero siempre liberal, de ese pobre tío, de las embestidas vampíricas de sus distinguidos sobrinos, si es que todavía algunos de éstos andan por nuestras esquilmadas tierras españolas.

¿No opinas tú lo mismo, amigo lector.

Miguel VICIANA.

La Agrupación Profesional de Prensa Diaria, celebra reunión general

Anoche, con la asistencia de la casi totalidad de los asociados, celebró esta entidad junta general extraordinaria, tomando posesión de sus cargos los nuevos directivos.

El presidente que cesa, señor Pro, pronunció breves palabras asegurando que el señor Gómez Carrasco, que le sustituye, activo y conocedor de la marcha de la Asociación, la llevará por caminos de progreso y prosperidad, frases que son agradecidas muy sinceramente por el que desde aquel momento preside a los periodistas gaditanos asociados.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la asamblea por la muerte de la señora madre del vocal de la directiva, don Manuel Iglesias.

También acordóse el ingreso, como socios profesionales, de los periodistas de San Fernando, correspondientes a su vez de LA INFORMACION y "Diario de Cádiz", respectivamente, don José García Bozano y don Gaspar Fernández de León.

A propuesta del señor Iglesia se acuerda gestionar la creación, dentro del seno de la colectividad, de un grupo pro excursiones, con el fin de girarlas a los bellos, e ignorados para muchos, rincones de nuestra provincia.

También habló de la corrida de la Prensa, trabajos muy adelantados ya por la Comisión nombrada al efecto, y de cuya constitución definitiva se dará cuenta a los aficionados, que acogerán, seguramente con complacencia.

Tratóse, finalmente, del Congreso Nacional de Prensa que habrá de celebrarse en el próximo mes de agosto en San Sebastián, al que se ha adherido esta Asociación, enviando, además, varias propuestas para unirlos a los temas a discutir en las sesiones de la reunión de los periodistas españoles. Por lo pronto, y mientras tanto se estudia la posibilidad de destacar a un compañero a la capital donostiarra, ha delegado la Asociación de Cádiz en el presidente de la Comisión organizadora del Congreso para que la represente en las deliberaciones.

Después de tratar de otros asuntos de interés para la clase, se levantó la sesión, durante la cual se notó un reavivamiento del entusiasmo y cariño para la Sociedad, de los socios con que cuenta en la actualidad la veterana Agrupación de los "chicos" de la Prensa gaditana.

JOSE DE LOS RIOS
(Secretario)

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Hoy no han sido puestos al pago libramientos por la Delegación de Hacienda, no pudiendo dar en consecuencia la acostumbrada relación.

Del Gobierno y oficinas

LA HUELGA DE JEREZ CONTINUA SIN RESOLVERSE.—LA REUNION AUTORIZADA POR EL GOBERNADOR PARA ANO-CHE, NO LLEGA A CELEBRARSE.—CONFUSIONISMO ENTRE LOS HUELGUISTAS.—UNA COMISION DE PATRONOS JEREZANOS CONFERENCIA CON EL SEÑOR VEGA MANTECA DURANTE TRES HORAS, NO VISLUMBRAN. : : : DOSE LA SOLUCION DEL CONFLICTO : : :

Preocupa extraordinariamente a la huelga de Jerez, general casi, mantenida ya durante varios días, sin vislumbrarse una solución. La falta de periódicos en la localidad, los servicios de bares, cafés, restaurantes y hoteles desempeñados por los dueños y familiares, no son, no pueden serlo, todo lo que encarga que exige la población. Entre los trabajadores circulan, con insistencia, rumores infundados que retardan la vuelta al trabajo, tales como la prestación de solidaridad interlocal. La opinión pública, ajena a la contienda patronal-obrera, ansía una solución pronta que termine con el estado actual de anormalidad de la vida jerezana.

Entendiéndolo así, el gobernador autorizó una reunión, exclusivamente para los viticultores, único gremio en huelga por cuestiones del oficio, que no pudo celebrarse por acudir a ella numerosos trabajadores de otros ramos, dificultando la prestación de solidaridad por aquellos solicitada y con esto la vuelta al trabajo.

Con referencia a este asunto, el señor Vega Manteca, que había celebrado durante la mañana una extensísima conversación con algunos patronos de Jerez, dijo a los periodistas, al recibirlos a las dos de la tarde, lo siguiente:

—Como ya os manifesté ayer, concedí autorización para que pudierais reunirse a las nueve de la noche de ayer, en Jerez, los obreros agricultores, con objeto de que trataran exclusivamente de la conveniencia de volver inmediatamente al trabajo, para, una vez dentro de la normalidad y sujetos a lo legislado, poder entablar las oportunas negociaciones que dictan fin al conflicto pendiente. Pero resulta que, a la hora de la reunión acudió a la misma una enorme cantidad de público, ajeno por completo a los viticultores, y entre éstos y aquéllos y el delegado de la autoridad que acudió al acto, fueron cambiadas impresiones, que tuvieron como consecuencia la imposibilidad de celebrar el acto como previamente se había autorizado.

Por mi parte, yo he realizado algunas gestiones, intentando la vuelta a la normalidad, sin que hasta este momento haya podido conseguirlo; pero confío que en muy breve plazo quede arreglado este conflicto, puesto que varios gremios han acordado volver ya mañana al trabajo; y en su deseo —había el gobernador— de revolver este asunto, dentro de un espíritu de tolerancia y dando por ello todas las facilidades posibles dentro de la ley, he autorizado nuevamente para hoy la reunión de los obreros viticultores, que ayer, por lo que anteriormente queda expuesto, no pudo celebrarse.

EL CASO EJEMPLAR

La ciudadanía contra el mito

Acaba de ocurrir en Cataluña algo que recuerda los admirables ejemplos de civismo que hemos presenciado otras veces en países como Inglaterra y Francia. Hay que decirlo, por mucho que les duela a los elementos anarquistas españoles. Se pretendió urdir una huelga general de no muy clara precisión en cuanto a su alcance. Una de tantas huelgas generales declaradas en un dos por tres, por un quírame allá esas pajas, que resuelven llevar a la práctica, de vez en cuando, los que tienen, por automatismo, en sus manos el poder de paralizar la vida industrial de Cataluña. Paralizándola vienen hace muchos años por lapsos de veinticuatro y cuarenta y ocho horas. Jugando, como si dijéramos, a las parálisis del trabajo. El balance de esos intentos a fondido de acción directa es siempre negativo. Unos cuantos muertos y heridos, el ruido consiguiente y vuelta al trabajo. Diríase que el propósito de esos paros súbitos de la vida industrial por días y horas, no es otro que tener en jaque a todos y demostrar, de pasada, la ineficacia de las huelgas generales como finalidad catastrófica y trascendental, según se figuran quienes las provocan. El mito de la huelga general se estila y se perpetra con insistencia abusiva y machacona por los partidarios de la acción directa. El perjuicio es para todos; pero más que nadie, para las víctimas innecesariamente inmoladas en esos escarceos inútiles.

Como en tantas cosas en España—o en parte de Cataluña—, vivimos también retrasados respecto a esa táctica, mandada retirar en todo el mundo. La sensibilidad por la justicia social aconseja a los inteligentes otros métodos y procedimientos más sensatos y más en armonía con el fin perseguido.

La huelga general en cuestión fué una más con que se viene hostilizando a la República, desde que ésta advino, por el sector extremista supracitado. No se ventila en ella reivindicación concreta. Tampoco el paro general hubiera sido, a buen seguro, el medio de entablar la lucha para obtener el logro de una mejora social. Era eso: una huelga general más.

¿Por qué—se dirá—es tan fácil jugar al dramático deporte de agarrar un día si y otro no la vida de una gran capital alegremente, por medio del paro impuesto por la violencia?

Muy sencillo: por la abstención ciudadana. Las autoridades, ante esa ofensiva reiterada, luchaban siempre con desventaja cuando querían evitar la perturbación. Se encontraban con la pasividad, la lucha de cobardía y egoísmo, de la inmensa mayoría de los ciudadanos, y de esa cobardía beneficiaban los fanáticos de un ideal sin ambiente y que se quiere imponer, intilmente, por la violencia.

Ahora ha acontecido algo nuevo e insólito: que la imposición ha sido rechazada por un ímpetu magnífico de ciudadanía, personificando ne las juventudes de la Esquerra. Los jóvenes que militan en ésta, los "Escamots", en número de varios miles, se lanzaron desde el primer momento a la calle e hicieron frente al intento

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierto". De don José León de Carranza: "Mameleña núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Dominguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Dominguez Macaya", "Fernandito Dominguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozadas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusinol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Peñián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

OSTRAS A LA AMERICANA

Después de abrir las, hágalas cocer en su agua. En seguida las retira de la cáscara y las vuelve a colocar en su concha cóncava, rociándolas con la salsa siguiente.

Machaque en un mortero cincuenta gramos de langosta o langostino y cincuenta gramos de caviar. Añada dos cucharadas de salsa mayonesa. Pase este puré por el tamiz y vuelva a añadirle medio litro de mayonesa, terminando de condimentar la salsa con una cucharada de mostaza y unas gotas de Perrin's suace.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación: "Emilia", 28 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, nete merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, panchos, breças, cachuchos, cigalas, calamares, congrios, brótolas, palos, pargos, salmónetes, rapés, meros y gambas. "Guimerá", 191 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Carmen de O.", 252 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Emilia", 112 cajas; "Juanito", 15 cajas; "E. Barrera", 21 cajas; "Teodoro", 20 cajas; "Guimerá", 57 cajas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 2'25 y 2'00; pescadas, 2'25; ídem terciadas, 1'90 y 1'60; gallos, 2'25 y 2'00; rapés, 2'25 y 1'75; calamares, 3'75 y 3'00; salmónetes, 3'00 y 1'25; lubinas, 4'00; lenguados, 6'00, 5'00 y 3'50; cigalas, 3'50 y 2'00; besugos, 1'40 y 1'25.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Almejas, ídem 1'50 y 2'00; cachuchos, 0'70; coloraos, 1'30; besugos, 0'70 y 1'05; bonito, 0'80 y 1'05; brótolas, 0'50 y 0'80; cabrillas, 0'65; cigalas, 1'05 y 1'50; gambas, 1'15 y 1'60; japonesas, 1'80 y 1'85; jureles, 0'25 y 0'65; lisas, 1'50; ídem, 0'70 y 0'85; mojarras, 1'50; pescadillas, 0'90 y 2'10; pijotas, 1'30; rapés, 1'05 y 1'30; rayas, 0'70; rubios, 0'70; salmónetes, 1'30 y 1'35; sardinas, 0'70.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En la tarde de ayer y mañana de hoy, se registró el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Barcelona con escala últimamente en Ceuta, llegó con cargamento general, atracado al muelle número 1, el vapor "Isla de Tenerife", que a las tres de la tarde salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general, el pasaje y la correspondencia.

De Tánger llegó el futecho "Marqués de la Viesca", con cargamento de bidones vacíos. El balandro "Nuestra Señora del Pilar", llegó de Isla Cristina ne lastre y se despachó para Barbate.

perturbador en un ejemplo valeroso de ciudadanía. Naturalmente las estrategias del mito de la general fueron derrotados prontamente. La razón es obvia. Una minoría reducida sólo puede imponerse a una mayoría por su audacia y en tanto que la mayoría deje que esa audacia prospere, por inhibición o apocamiento de los más. Cuando el mayor número tiene conciencia de su razón y su fuerza, no hay audaces que prevalearcan, y se restablece el ritmo natural de las cosas. Sin la colaboración del espíritu público, la fuerza pública a su vez languidece desesperadamente sin poder dar la sensación de orden que le piden irritados los egoístas y los cobardes, desde el rincón más seguro de sus casas. Y no es eso. El que quiere orden y garantías de seguridad, debe hacer algo más que pagar la contribución para que el Estado tenga Policía. Eso no basta cuando se producen conmociones que aspiran a ser catastróficas. Entonces hace falta la asistencia nacional, y ésta se llama valor cívico, ciudadanía. Ahora no se trataba de ir contra las legítimas aspiraciones de justicia social, de humanización económica, sino de sujetar la anarquía para que no infiriese, una vez más, herida a la República. ¿Cómo se ha logrado? Ya se ha visto. Con la movilización resuelta de un grupo de jóvenes ciudadanos, si los que son de mayor edad y gobierno siguen el ejemplo, se habrá dado un paso decisivo para acabar con

la violencia sistemática de un sector de inadaptados.

JUAN GUIXE

Madrid, abril.

Diputación provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación, señor Icardi, no recibió esta mañana visita alguna de carácter oficial.

El Séptimo Arte

CINE GADES

LA ULTIMA ACUSACION, por John Barrymore y Hellen Twelvetrees.

La nota dominante en este film en la magnífica labor que realiza el conocido y gran actor John Barrymore, bien secundado por la rubia y simpática nueva artista Hellen Twelvetrees.

Es su argumento conocido en el fondo del asunto, pero la acertada interpretación, así como lo bien presentado, hacen de él un tema sugestivo y de interés.

En el aspecto técnico no hemos de oponerle reparos a esta película, que cumple, no siendo una producción destacada.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de mayo, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Vera Cruz, escalando en New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de mayo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTR. AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 13 de mayo, de Valencia el 19, de Alicante el 20, de Málaga el 21, de Cádiz el 22 y Vigo el 24, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Lluís y Cristóbal.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTR. AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 13 de mayo, de Valencia el 19, de Alicante el 20, de Málaga el 21, de Cádiz el 22 y Vigo el 24, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Lluís y Cristóbal.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—ORQUESTA, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Desde Sevilla

LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

Sevilla.—Una expedición de profesores y alumnos de la Facultad de Medicina de Cádiz—de cuyas aulas salieron preclaras eminencias médicas, que al conseguir lauros para sí demostraron al mundo las excelencias del centro profesional donde cursaron sus estudios, alcanzando días de gloria para España—, se encuentra en esta capital, asistiendo a distintos actos preparados en su honor, de confraternidad y estudio, por sus compañeros sevillanos.

Han comenzado en el día de hoy a realizar las visitas organizadas a tal fin, tanto en la parte profesional como en la puramente espiritual de recreo y esparcimiento.

Los celebrados han sido los siguientes: De ocho y media a doce y media, sesiones operatorias y sesiones clínicas en el Hospital Central.

A las doce y tres cuartos, recepción en la Universidad.

A las trece y media, almuerzo en el Pasaje de Oriente, ofrecido por alumnos de la Facultad de Medicina de Sevilla.

A las cinco, visita colectiva a la Casa Cuna y Manicomio de Miraflores. "Lunch" ofrecido por la Excelentísima Diputación.

Lecciones clínicas que se profesaron en el Hospital de Sevilla.

En la Cátedra de Patología Médica, primero y segundo, aula número 2, del profesor Cuatrecasas.

A las once.—Consideraciones sobre un caso de hematomiela.

Segundo.—Resultados del tratamiento lodurado intravenoso en las arteritis sistémicas.

Tercero.—Consideraciones sobre un caso de tromboflebitis familiar.

Cuarto.—Estudios del valor clínico de la prueba amigdalgar de Vigo Schmidt.

En la de Patología Médica, tercero, aula núm. 1, del profesor Andreu Urra. A las once:

Primer.—Tratamiento con iodo de la enfermedad de Basedow.

Segundo.—Algunos puntos de interés en el tratamiento de la diabetes mellitus.

Tercero.—Un caso de enfermedad de Addison.

Cuarto.—Dos casos de encefalitis crónica de von Economo.

En los dos temas primeros se hizo presentación de enfermos.

En la de Patología General, en el aula núm. 2, por el profesor Cruz Añón: A las nueve.

Primer.—Estudio microscópico del depósito de bixido de torio.

Segundo.—Naturaleza de la urticaria física.

Tercero.—Algunos casos de asma esencial.

Las sesiones operatorias en el Hospital de Sevilla consistieron: En la Cátedra de Patología Quirúrgica, segundo y tercero, del profesor Royo. De nueve a doce:

Primer.—Colecistitis calculosa.

Segundo.—Hernia umbilical.

Tercero.—Apendicitis.

Cuarto.—Idem.

En la de Patología Quirúrgica, primero, y Terapéutica Quirúrgica, del profesor Cortés Lladó:

A las ocho y media, doctor Blas Tello, Anexitis.

A las nueve y media, doctor Cortés, Anexitis.

A las diez, doctor Cortés, Mal de Petit. Op. Albac.

A las diez y tres cuartos, doctor Cortés, Estenosis de Píloro Gastréctomía.

En la de Obstetricia y Ginecología, del profesor Recasens.

A las nueve: Anexitis bilateral. Vía abdominal. Cáncer cuello uterino. Vía vaginal.

En la de Otorinolaringología, del profesor Cobos. A las diez y media: Operación de la especialidad.

En la de Oftalmología, del profesor Barrio. De nueve y media a doce y media:

Primer.—Catarata senil.

Segundo.—Desprendimiento de retina.

Tercero.—Estrabismo concomitante interno.

Cuarto.—Dacriocistorrinostomía.

En el Servicio de Cirugía, sala de San Cayetano, de nueve a doce, por el profesor Vázquez Elena.

Primer.—Apendicitis.

Segundo.—Idem.

Tercero.—Bocio.

Por el doctor Casquero:

Cuarto.—Hernia inguinal.

En el Servicio de Traumatología. Sala del Cardenal, por el doctor Bernádez. A las nueve:

Primer.—Fractura cuello fémur. Osteosíntesis.

Segundo.—Osteomielitis.

A continuación, sin limitación de asistentes, se expusieron casos prácticos de tratamientos de fracturas.

Y el Servicio de Urología, del doctor Gahona. A las nueve:

Primer.—Protactomía.

Segundo.—Ectopia renal.

Tercero.—Hidrocele.

EL CORRESPONSAL

Automóviles CITROEN

Desde 9.950

Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses

Agente: Diego Lázaro Muñoz

Plaza de la Constitución, números 9 y 12

Teléfono 2648.—CADIZ

Cosas que pasan

DETENIDA

Por implorar la caridad pública y molestar a los transeúntes, fué conducida a la Prevención civil la que dijo llamarse Dolores Díaz Capilla, de 66 años, que habita en la calle Concepción Arenal número 7.

BEODO

Por embriaguez y escándalo pasó a la Prevención civil a disposición del alcalde, el que dijo llamarse Francisco Gallardo Gómez, de 38 años, que habita en la calle Jesús María y José número 7.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 9 años Rafael Aragón Sanjuan, que habita en la calle Mirador, de mordeduras en la rótula derecha que se le produjo un perro sin dueño.

ENTRE MUJERES

María González Ramos, de 58 años, Soledad Lozano Heredia, de 24 años y Dolores Morales Mora, de 30, fueron conducidas a la Comisaría de Vigilancia, porque en su domicilio, Enrique de las Marinas se maltrataron de obras.

Asociación de Inquilinos de Cádiz

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a la reunión general ordinaria que tendrá lugar el viernes 19 del corriente, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Benjumeda, núm. 14, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Lectura de correspondencia.
- 3.ª Lectura del estado de cuentas.
- 4.ª Gestiones realizadas por la Directiva.
- 5.ª Proposiciones generales.

Dado el interés de esta reunión, rogamos la más puntual asistencia.

Cádiz 17 de mayo de 1933.
LA DIRECTIVA

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 19 DE MAYO DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coullas.

Imaginería: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Cuatro capitán de Infantería.

PRESENTACIONES
Teniente de Infantería don Diego Atienza, que marcha en uso de permiso.

Audiencia Provincial

CONFORME

El juicio que para hoy había señalado contra José Núñez Orellana, procedente del Juzgado de Santiago, por el delito de abusos deshonestos, el procesado, por estar comprendido en el indulto de 14 de abril, se conformó con la pena pedida por el Ministerio fiscal.

SEÑALAMIENTO PARA MANANA
Santiago.—Robo.—Manuel Menacho Padilla y otro.—Señores Martel y Lepiani.

Dos días sin comer

El guardia municipal Antonio Cordero encontró en la calle Teniente Andujar al niño de catorce años, llamado Eduardo Quiroga Fernández, natural de Alcalá del Río, hijo de Manuel y de Josefa, el que sufría un desvanecimiento a causa de llevar dos días sin comer.

El referido niño manifestó ser huérfano de padre y madre y que sólo tenía una tía en Cáceres, llevando dos años en Sevilla implorando la caridad pública, habiendo llegado a esta en un camión hace varios días.

Casa de Socorros y Hospitales

Relación de los asistidos en los distintos centros benéficos.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Antonio Gómez, cín domicilio en María de Arceaga 18, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar izquierdo.

Juan Bislaio, con domicilio Mirador 17, de herida incisa de tres centímetros en la región tenar de la mano derecha, que casualmente sufrió en Extramuros.

CASA DE SOCORRO DE LOS CABALLEROS HOSPITALARIOS

Salvador Lobrano Heredia, con domicilio en Enrique de las Marinas 45, de quemaduras de primer grado en el tercio medio de ambos brazos.

María González Ramos, de 56 años, con domicilio Enrique de las Marinas 45, de herida incisa en el párpado superior del ojo izquierdo.

Dolores Morales Mora, de 3 años con domicilio Enrique de las Marinas 45, de quemaduras de segundo grado en el pecho y tercio superior del brazo derecho.

Manuel Gómez Ortiz de 3 años Adolfo de Castro, de contusión en la región mentoniana, casual.

María Fernández Roja, de 12 años, Hércules 25, de herida incisa de un centímetro de extensión en la mano izquierda, casual.

Rafael Agustín Vargas, de 34 años, Avneda Pablo Iglesias 48, de herida incisa con pérdida de tejidos en el dedo medio izquierdo, casual.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Crónica taurina

Éxito de Juanita Cruz:

El domingo ha vuelto a actuar en Marsella la revelación taurina del año, señorita Juanita Cruz.

Se lidiaron novillos de Lascot, que resultaron buenos.

Juanita Cruz alcanzó un formidable éxito toreando de capote y muleta. Mató a estocada por toro, siendo ovacionada y cortando las orejas y rabos de sus enemigos.

Constituyó tan formidable éxito, la repetición de Juanita en Marsella, que al medio día quedaron agotadas las localidades.

El estado de "Pinturas": En la novillada del pasado domingo en Valencia, resultó gravemente herido el novillero Antonio Labrador (Pinturas), que durante su corta actuación en dicha corrida fué ovacionado repetidas veces.

Sufre un puntazo hondo en el muslo, que le impedirá torear un buen número de corridas.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Contratado para la Isla: La Empresa de la vecina plaza de San Fernando tiene en proyecto la celebración de varias nocturnas en dicho circo.

A tal objeto se nos dice ha sido contratado el valiente torero, Bernardo Cantero (Niño de la Empresa), que matará en una de dichas combinaciones. De sobresaliente actuará José Rey (Minuto II).

Estos muchachos, por las referencias que de ellos tenemos, parecen reunir condiciones para dedicarse al difícil arte de lidiar reses bravas.

De acuerdo, camarada: "Juanito Puyazo", crítico taurino de independencia, acción e inteligencia—suficientemente probada, "toca" con la maestría y claridad que él sabe hacerlo, el importante momento actual de la fiesta taurina, enfocándolo, acertadamente en el problema planteado por el tamaño y peso de los toros.

Por compartir en un todo la sabia opinión del ilustre compañero, reproducimos algunos párrafos de un artículo publicado en muchos periódicos españoles:

"El problema importante del momento, es el del ganado. Se han pasado muchos años, y tal vez no hayamos contagiado todos hablando del peso de los toros. ¡Vengan arrobos!

Sin darse cuenta, de que los toros se iban reformando para adaptarlos a las nuevas formas de torear, formas que el público iba imponiendo a medida que se mostraban nuevos estilos.

Y esos toros recordados, de pequeño volumen, no hay medio de convertirlos en toros de treinta arrobas, como si se tratara de un traje que el modisto o desecha y confecciona en veinticuatro horas nuevos modelos. Los toros, no. Los toros son labor de muchos años, y su evolución ha sido tan normal, como el estilo de torear se transformaba. Es por lo tanto inútil un retroceso, sin el peligro consiguiente para toreros, para ganaderos, para público y para la fiesta misma.

¿Por qué? Muy sencillo. El toro bravo de tamaño chico, no puede convertirse en toro de treinta arrobas. Se puede hacer que tenga cinco años si se quiere, pero el peso no puede conseguirse si no a fuerza de "pienso", que convierte al toro en unos meses, en verdadera "mole" no fácil de lucimiento y peligrosa por demás ante la fuerza que desarrolla la res. Que no es lo mismo venir con su desarrollo normal de hierba, que embotado en pienso para forzar su peso y el tamaño de la calidad de toro.

Y hay que vivir en la realidad. Esos toros bravos que han ido formando algunos ganaderos para atenderse a las exigencias del tiempo, del estilo de torear y del público, que no sólo lo aceptaba, sino que lo exigía—y ya digo que no gusto de personalizar—no se van a poder lidiar en la plaza madrileña. Y ha-

brá que traer ganado de Pablo Romero y de otras ganaderías análogas, que conservan un tipo de toro adaptado a ese tamaño y ese peso, pero en contradicción con el arte que hoy se practica en las plazas. ¡Y ya lo estamos viendo! Ni el público se divierte, ni va a quedar un torero vivo en la temporada...

Este aldabonazo que doy, debe ser recogido por todos, por que 77 fiesta de toros obliga a unos y a otros; exige del esfuerzo común para fortalecerla y orientarla. Y en esto, tienen mucho que hacer los críticos, esos "flamantes" críticos de los grandes rotativos; pero ¡ah! Y también las revistas profesionales dejando a un lado tanto detalle nimio, inocente, en unos, o tanta ofuscación y encono en otros. Y los empresarios, y el público... Porque el público es bueno y se deja llevar; pero hace falta saber llevarlo, y sobre todo, llevarlo con autoridad".

VERDADES

Cartelera

Muro de la Muerte

Hoy jueves, día 18 gran atracción: el capitán Howard y Miss Howard. Las proezas increíbles, causando el asombro y la emoción del público con sus "motos" a velocidades fantásticas sobre las paredes verticales. Sección continúa desde las siete de la tarde. Plaza de Guerra Jiménez (frente al "Café Alhambra")

Precios populares, 0,50; Niños y militares, 0,30.

Cine Municipal

JUEVES 18 DE MAYO DE 1933. A las siete y diez y treinta.—"Renacimiento Films" presenta al gran actor cómico Baer, en

Marinós en tierra

(diálogos en francés)

Butaca 1'00
Sillón 0'75
Anfiteatro 0'50

Mañana se espera y en breve se presentará al genial Buster Keaton, en

Cine Gades

A las siete y diez y treinta.—Estreno

Las luces de la ciudad

inmortal creación de Charles Chaplin (el único)

Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

NOTA.—Para los que no han seguido de cerca la labor del genial CHARLES CHAPLIN, se advierte que "LUCES DE LA CIUDAD" es una producción sonora, sin diálogos creada por el gran CHARLOT, para demostración de lo que puede el gesto. CHAPLIN se niega a hablar para la pantalla.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554

Benito Pérez Galdós MARGARITA XIRGU ENRIQUE BORRAS

LA LOCA DE LA CASA

Viernes 19 a las 10 y 30

GRAN TEATRO FALLA

De San Fernando

NOTAS DE MARINA

El próximo día 19 llegará al puerto de Cádiz, en viaje de práctica una flotilla de submarinos, procedentes de Cartagena con el buque nodriza "Kanguro", al mando del capitán de fragata don Enrique García Ramírez, que permanecerá en dicho puerto hasta el día 22, que seguirá para el de Ceuta.

—Tomó posesión del cargo de jefe de contabilidad del Arsenal de La Cañera, el comandante de Intendencia don Juan Gea Sacasa.

—Se encuentra en la mar con dirección a Canarias, el buque escuela "Juan Sebastián Elcano".

EL DOMINGO EN ESTA PLAZA

El próximo domingo se celebrará en esta plaza una novillada en la que alternarán en la lidia de cuatro novillos de Camacho, antes de Guadalet, los diestros Juanito Jiménez y Florentino Ballesteros.

Actuará de sobresaliente, Antonio Caraballo.

Los precios para esta novillada son: pesetas 6 sombra y 3 pesetas sol.

El sábado por la noche se verificó el desajonamiento de los novillos de Camacho, y después lidiaron dos toros los diestros Curullio y Chano.

FUTBOL

En el campo de deportes conocido por la Huerta de Caramé, jugaron un amistoso partido los equipos infantiles Estrella F. C. y Selección Galán, ganando este por 7 a 4.

RENUNCIA

Por estar comprendido en la Ley de incompatibilidades ha renunciado su cargo de concejal nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Marciano González Medina, director de "La Voz Isleña".

Ha sido muy sentida en la población la marcha del Ayuntamiento del señor González Medina, pues su intervención en las sesiones y sus trabajos en la Comisión municipal eran de puro republicanismo.

OBITO

Falleció en ésta el antiguo maestro panadero don Antonio Batista Delgado.

Su sepelio se verificó en la mañana de ayer asistiendo numeroso público.

Nuestro pésame a los hijos del finado.

RODRIGUEZ MARTIN
18-5-33.

Crónica teatral

LA XIRGU Y BARRAS

Está actuando con enorme éxito en el Coliseo España de Sevilla, la importante Compañía que dirigen los veteranos actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

Ultimamente han repuesto la imperecedera joya de nuestro teatro "El Gran Galeoto", representación que fué premiada con constantes ovaciones en obsequio a la magnífica interpretación de ambos titulares de la Compañía.

Como decíamos en nuestra crónica de ayer el próximo viernes debutan en Cádiz esa feliz unión artística que tantos días de gloria han dado a la escena española.

Hoy jueves se despide esta agrupación del público sevillano con el estreno de "María Rosa", y mañana el público gaditano la aplaudirá en nuestro primer coliseo.

SE PROTESTA OTRA VEZ "LA OCA"

En teatro del Duque en la Ciudad del Betis se ha estrenado la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "La Oca". Como no podía menos de pensar, ya que por toda España viene sucediendo lo mismo, desde su desdichado primer estreno, la producción del autor de "La Venganza de Don Mendo", fué rechazada por el público que se manifestó en este sentido con dureza. Ni nunca nos hizo gracia "La Oca", ni en general, salvo contadas excepciones nos agradó el teatro de Muñoz Seca, no obstante reconocere un mérito; el dela ventadía, Muñoz Seca dice, todo... bien o mal dicho, con sentido, o bordeando las fronteras de la Anomalidad... pero lo dice... y se le aplaude, de lo que nos congratulamos, aunque no sea más, que por que es paisano y amigo de nuestros amigos.

CRISPIN

Toma de posesión

Don Antonio Alonso Giraldez en atento Saluda nos comunica haberse posesionado con carácter interino de la Secretaría de la Excelentísima Diputación Provincial, cargo en el que se ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia.

Agradecemos el ofrecimiento, quedando a la recíproca.

Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

EN PERFUMERIAS

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antitherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad. 12 :-: MADRID

Se habla de una conferencia sostenida por Indalcio Prieto con Alcalá Zamora

MAURA Y CASTRILLO DESMIEN TEN LA NOTICIA

Madrid.—Asegurábase esta mañana en círculos y mentideros políticos que el ministro de Obras Públicas señor Prieto había estado en el palacio nacional, celebrando una extensa conferencia con el jefe del Estado.

Suponian los comentaristas, que Prieto habló al señor Alcalá Zamora de la situación política actual, y posiblemente de las naturales derivaciones que pueda tener.

El periódico "El Imparcial", recogiendo estos rumores y comentarios expresa que al tener noticias en su Redacción de haberse celebrado tan impolíticamente entrevista destacó a uno de sus redactores para que confirmara lo que de veraz tuviera el rumor, no pudiendo conseguir una ratificación oficial de la noticia.

Mientras tanto en los círculos políticos se hacían conjeturas para todos los gustos, y los periodistas desearon de informar a los lectores se entrevistaron con los diputados señores Castrillo y Maura, que desmintieron la noticia, considerándola infundada.

LOS CAMPESINOS AUTONOMOS DE BADAJOZ EN HUELGA, DISCONFORMES CON LOS JURADOS MIXTOS

Badajoz.—El Sindicato Autónomo de Obreros Campesinos ha declarado hoy la huelga, por disconformidad con las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto. Un grupo de obreros impidió que trabajaran quienes intentaban hacerlo.

Ha llegado el señor Mateo para reunirse con el Jurado mixto, pero los vocales obreros, venidos de Olivenza, fueron coaccionados y amenazados de muerte si no regresaban, lo que ha impedido la reunión de tal Jurado.

De Sevilla y su provincia

LA HUELGA DE PANADEROS EN VIAS DE SOLUCION.—PATRONOS Y OBREROS SE REUNIRAN MAÑANA

Sevilla.—Esta mañana estuvieron visitando al gobernador civil interino, señor Rodríguez Cabeza, varios patronos panaderos que cambiaron impresiones sobre el conflicto pendiente.

Dijeron en dicho centro a los periodistas que mañana celebrarán una reunión patronos y obreros del ramo de panadería, para estudiar la redacción de una fórmula que armonizando los intereses de ambas partes, lleguen a la terminación de un anhelo planteado y sostenido hace ya más de dos meses.

La impresión es optimista, pareciendo probable se logre terminar este conflicto que ha dado lugar a hechos lamentabilísimos desde su iniciación.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—El nuevo gobernador civil señor Alonso Mayol, llegará a esta capital el próximo martes, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia.

UN GUARDIA HIERE DE GRAVEDAD A UN JOVEN QUE MERO DEABA POR LA FINCA ENCOMENDADA A SU VIGILANCIA

Sevilla.—El guarda de una finca enclavada en el término de Marchena, disparó hirientemente gravemente, contra el joven de 18 años Antonio Bonilla Cabrera.

Conducido al Hospital, los facultativos le apreciaron una herida grave en el costado derecho, de la que fue asistido.

Interrogado el guarda sobre los motivos que le impulsaron a disparar contra el joven, dijo que éste merodeaba durante la madrugada última por los alrededores de la finca, y como le infundiera sospechas, dióle el alto.

Lejos de atender su llamada el Antonio salió huyendo, disparando entonces el guarda sobre la persona que se daba a la huida.

El guarda ha quedado detenido hasta el esclarecimiento del hecho. DISCUTEN DE CANTE "JONDO", NO SE PONEN DE ACUERDO Y "HAY" SANGRE

Sevilla.—Joaquín Jiménez Vicario, de 21 años, aficionado al cante jondo discutía cuestión de "estilo" de unos fandanguillos modernos con el también amigo de los "jipios" Antonio Ledesma.

El primero no logró convencer con razonamientos al segundo, le infirió dos puñaladas graves, de las que fue curado en el Hospital.

El Jiménez Vicario, pasó a la cárcel.

DESTROZOS EN SEMBRADOS

Sevilla.—En la finca denominada El Soriano, del término de Santi-

COTIZACION DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—Hoy en Bolsa se han cotizado las divisas extranjeras a los siguientes precios:
Libras, 39'68.
Dolares, 10'10.
Francos franceses, 46'07.
Idem suizos, 225'97.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Entre las visitas recibidas hoy por el señor De los Ríos, figuró la del profesor italiano señor Volterra, que sostuvo con el ministro una afectuosa y larga conversación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A UNA COMISION DE AGRICULTORES DE TOLEDO.—PIDEN MEDIDAS PARA EVITAR LOS DESMANES DE LOS COMUNISTAS

Madrid.—A las dos de la tarde, cuando el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, les dió cuenta de que le había estado visitando una comisión de agricultores de Toledo, que venía acompañada de los diputados agrarios Madariaga y Diaz Alonso.

Los comisionados dieron cuenta al ministro de la Gobernación de la gravísima situación por que atravesaban los obreros de aquel término municipal, por la actitud revolucionaria que venían desarrollando los comunistas, que ponen en grave riesgo a la cosecha próxima a recolectarse, o sea la cebada y la algarroba.

Fidieron al señor Casares la adopción de medidas eficaces para que sean cumplidas con todo rigor las bases de trabajo pactadas de común acuerdo entre patronos y obreros, y las que son vulneradas por el sector obrerista a que hacen referencia.

El ministro, después de oír a sus visitantes, prometió estudiar el asunto con detenimiento para proceder en consecuencia.

Entretenimientos vevaniegos

POR LOS CIRCULOS POLITICOS HA CIRCULADO DURANTE LA MAÑANA DE HOY UNA LISTA DE UN POSIBLE GOBIERNO QUE TOMARA POSESION EN BREVE

Madrid.—Durante toda la mañana ha circulado de modo profuso por los centros políticos y casinos una lista integrada por las personas que se dice, ocuparán Ministerios en el futuro Gabinete, que según rumores será formado en breve.

Aparte de los ministros del actual Gobierno que se distribuyen carteras, ocuparán cargos las siguientes personas:

Don Joaquín Companys, Agricultura.
Sr. Salmerón, Industria y Comercio, ministro creado al desdoblarse el anterior.
Sr. Barcia, Hacienda.
Sr. Ramos, actual Subsecretario de la Presidencia, Estado.
Debajo de este nombre figura el de don Marcelino Domingo, que bien pudiera desempeñar la anterior cartera.

Por último, ya en plan de entretenimientos vevaniegos, los desocupados señalan el nombre de don Antonio de Lezama para la Dirección general de Administración local.

Sobre esta lista, que ha sido repartida con gran difusión entre los que en política bullen, se hacen comentarios variadísimos.

La huelga de panaderos, en Sevilla, tiende a solucionarse.—La aprobación del proyecto de Congregaciones es centro de todos los comentarios. Se habla de una pronta modificación en el Gobierno.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZANA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana, en el palacio de Buenavista, al señor Errazquin y a una comisión de notarios.

También recibió otras visitas. Terminadas éstas, con uno de sus ayudantes envió un recado a los periodistas que esperaban en el Ministerio, para hacer su acostumbrada información, notificándoles que no tenía nada de interés que comunicarse.

AGRARIOS Y VASCO NAVARROS SE REUNEN.—NO HARAN OBSTRUCCION A LA LEY DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES, EXCEPTO EN SU ARTICULO ULTIMO, QUE SEÑALA NO TENDRA EFECTO RETROACTIVO

Madrid.—En la sección sexta del Congreso reunióse al mediodía

de hoy, unidas, las minorías agraria y vasco navarra, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Este, al terminar la reunión, dijo a los informadores, que habían tenido un amplísimo cambio de impresiones acerca de la sesión de ayer, y de las próximas etapas parlamentarias, especialmente en lo que se refiere a la ley de Garantías constitucionales.

Añadió que después de discusión detenida, habían acordado no hacer obstrucción a este proyecto, salvo en lo que afecta al artículo último, que dispone que los efectos de la ley no tengan fuerza de retroactividad, o lo que es lo mismo, que pueda aplicarse a los Gobiernos anteriores a la promulgación de la ley en cuestión.

Consideramos con ello que no es democrático el espíritu de este artículo, y por tanto, nuestras minorías mantendrán una obstrucción cerradísima.

Los comentarios de la Prensa diaria y la cuestión política

"AHORA" ASEGURA QUE EL GOBIERNO NO DEBE MARCHARSE POR LA OBSTRUCCION.—"LA LIBERTAD" AFIRMA QUE EL GOBIERNO PRETENDE NO CONCEDER IMPORTANCIA A LA OPINION PUBLICA.—"EL SOL" CONSIDERA LA LEY DE CONGREGACIONES TRANSGENTE Y DESPROVISTA DE SECTARISMO.—"EL DEBATE" CALIFICA LA LEY DE CONGREGACIONES COMO EL MAYOR DE LOS ATROPELLOS COMETIDOS POR EL GOBIERNO

Madrid.—Los comentarios periodísticos han concedido espacio grande a comentar la situación política, de modo especial la jornada parlamentaria de ayer con las incidencias habidas en el hemiciclo y la aplicación de la guillotina para aprobar el artículo 32 del proyecto de Congregaciones.

El diario "Ahora", dice que las gestiones de conciliación que hayan de entablarse entre los bandos mayoritarios y minoritarios deben realizarse cuidando tengan acierto y no se observen tonos intransigentes.

Agrega el citado periódico que el Gobierno no debe ni puede marcharse por la obstrucción y mucho menos estar sujeto a las determinaciones que adopte el "Comité de los Cinco".

"La Libertad" comentando la sesión de Cortes de ayer, afirma que el señor Azana no quiere concederle importancia a la opinión pública.

Añade que el Gobierno tiene trazado su programa y que de él no se apartará por nada ni por nadie.

Tiene el propósito—dice el periódico—que aprobar las leyes de mayor urgencia, y conseguido esto declarar las vacaciones parlamentarias que se prolongarán hasta octubre.

Un formidable incendio destruye un almacén de maderas

AL HUNDIRSE UNA TECHUMBRE, RESULTAN HERIDOS CINCO BOMBEROS.—LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS

Madrid.—En las últimas horas de la madrugada de hoy declaróse un incendio que a los pocos momentos tomó proporciones aterradoras, en el almacén de maderas propiedad del señor Abascal.

Los bomberos acudieron rápidamente, congregándose numerosísimo público en el lugar del siniestro, atraído por el resplandor de las llamas, que alumbraron toda la capital.

La Guardia Civil, en evitación de desgracias, acordó no los alrededores de la finca incendiada, conteniendo a los curiosos.

Cuando los bomberos trabajaban denodadamente en la extinción,

En ese mes se convocarán elecciones municipales, y del resultado de las mismas dependerá la discusión y aprobación de los nuevos presupuestos del Estado, y la nueva apertura de Cortes, para la aprobación definitiva de las leyes complementarias aún pendientes.

"El Sol", por su parte, manifiesta que la ley de Congregaciones religiosas votada ayer en la Cámara no responde a un criterio de intransigencia ni a un criterio sectario.

Hecha y votada por republicanos, encaja perfectamente en la modalidad de esta República.

"El Liberal" afirma que con la votación de ayer son ya tres en las que el Gobierno ha obtenido una mayoría que le capacita para seguir realizando su labor legislativa.

"El Debate", al ocuparse de la ley de Congregaciones religiosas, dice que con su aprobación se ha cometido el mayor de los atropellos de los llevados a la práctica por este Gobierno.

La masonería—sigue diciendo—estará satisfecha con el resultado de la votación, pero deben tener presente que esta ley terminará cuando acabe la vida del Gobierno que la ha promulgado.

El presidente de la República marcha a Priego

EL SEÑOR LARGO CABALLERO MARCHARA A GINEBRA EL DIA CINCO DE JUNIO

Madrid.—Esta mañana como estaba anunciado a ha salido a las diez menos diez en el rápido de Andalucía con dirección a Priego, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Le acompañan en este viaje su esposa e hijas.

A la estación acudieron para despedir al jefe del Estado, el Gobierno en pleno, las Autoridades, numerosos diputados y otros personalidades de la capital.

Madrid.—El día 5 del próximo

Tiene Galkia—añade—puertos que reúnen excelentes condiciones, como el de Coruña, Vigo y otros del litoral, que no han debido ser olvidados para concederle preferencia a un puerto extranjero.

El ministro de Agricultura le contesta.

El señor López Varela rectifica. (Sigue la sesión.)

—Desde las primeras horas de la tarde se notaba extraordinaria tranquilidad en los pasillos de la Cámara, ya que el programa de la sesión de hoy no era a propósito para romper el sosiego de parlamentarios y comentaristas.

El programa de hoy es el siguiente:

Ruegos y preguntas, y después se empezará la discusión del proyecto de ley creando y dictando normas para el funcionamiento del Tribunal de Garantías constitucionales.

REUNION DE DIPUTADOS INTERESADOS EN LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL UTIEL BAEZA

Madrid.—Esta tarde se han reunido en una de las secciones de la Cámara, los diputados interesados en la construcción del ferrocarril Utiel-Baeza.

Acordaron los reunidos, después de amplia discusión, el nombramiento de una comisión que gestione del Ministerio correspondiente se reanude las obras, dándole el aceleramiento y ritmo que tenían en 1931, y al mismo tiempo pedir la habilitación de los créditos correspondientes.

AZANA Y BESTEIRO CONFRENCIAN

Madrid.—Próximamente a las cinco de la tarde llegó a la Cámara el jefe del Gobierno, don Manuel Azana.

Penetró en el hemiciclo, dirigiéndose a la mesa presidencial, donde conferenció con Besteiro breves momentos, suponiéndose trataría con el presidente de las tareas parlamentarias de hoy y restantes días de la semana.

LOS OPOSICIONISTAS SE REUNEN

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se han reunido esta tarde las minorías oposicionistas, reunión que a las cinco y media de la tarde no había terminado.

Noticias de Huelva

POR AMENAZAS AL SECRETARIO DEL JUZGADO, ES DETENIDA UNA MUJER

Huelva.—La Guardia civil de Trigueros ha detenido a la vecina de dicho pueblo Ana García Martín (a) La Tetuana por insultar y amenazar al secretario de aquel Juzgado, cuando en este mismo Centro oficial se llevaba a cabo una diligencia contra dicha mujer.

DETENCION DE LOS DIRIGENTES DE UNA HUELGA Y CLAUSURA DE LOS SINDICATOS

Huelva.—El gobernador civil nos ha dicho hoy que continúa en Rosal de la Frontera la huelga de obreros campesinos.

Esta se desarrolla pacíficamente, pero como quiera que ha sido declarada ilegal se ha procedido a la detención de los dirigentes del movimiento, habiéndose clausurado también los Sindicatos.

INCENDIAN EL ALTAR MAYOR Y DOS CUADROS DE GRAN VALOR EN NERVA

Huelva.—En el Gobierno civil comunicaron a los periodistas esta mañana, que el comandante del puesto de la Benemérita de servicio en Nerva, notifica haberse producido un incendio en la iglesia de aquel pueblo.

El siniestro destruyó el altar de la Santísima Trinidad, y dos cuadros de valor.

Según todos los indicios recogidos hasta ahora, el fuego ha sido intencionado, como se deduce de que por debajo de las ventanas y puertas de la iglesia se aprecian vestigios de haber echado gasolina.

Esta iglesia—agregó el gobernador—intendose incendiarla el 25 de agosto del pasado año, no pudiendo conseguir su objeto los incendiarios por la intervención rápida de algunos vecinos.

La Guardia Civil practica gestiones para detener a los autores, siguiendo la pista indicada por varias mujeres que habitan en las proximidades del lugar del siniestro, que afirman haber visto a tres sujetos—cuyas señas han facilitado a la benemérita—huir momentos después de notarse las señas primeras del incendio.

ROOSEVELT, SATISFECHO DE HITLER

Washington.—Se sabe que el señor Roosevelt y las personas allegadas están, en general, satisfechos del tono del discurso de Hitler. Roosevelt, seguramente, no hará ningún comentario sobre el asunto.

Noticias de Barcelona

EL RAMO DE CONSTRUCCION CELEBRA UN MITIN, QUE ES SUSPENDIDO AL PROMOVERSE UN FORMIDABLE ESCANDALO

Barcelona.—Esta mañana y organizado por el ramo de la construcción dió comienzo un mitin en el Teatro del Arco del Triunfo, que tuvo que suspenderse por el escándalo formidable que produjeron los asistentes al mismo.

Poco después, recobrada algo la calma por los alborotadores, subió a la tribuna un joven que quince años, que pretendió hacer la apología del anarquismo, no consiguiéndolo por completo, por impedírselo un policía, que lo condujo detenido a la Comisaría más próxima.

MACHT DE BOXEO EN LOS PASILLOS DE LA AUDIENCIA

Barcelona.—En los pasillos de la Audiencia territorial produjose esta mañana un gran escándalo el sostenerse un verdadero mach de boxeo entre un procurador y un cliente suyo.

La oportuna intervención de togados y otras personas, evitaron que el productor resultase "k. o.", pues el cliente propinó varios golpes a su contricante de verdadera contundencia.

VISTA DE UNA CAUSA, SUPENDIDA

Barcelona.—La vista de la causa que había de celebrarse esta mañana, contra los atracadores de la sucursal del Banco Urquijo, de Manresa, ha sido suspendida.

Obedece la suspensión a que no han podido ser sacados del penal del Dueso, para su traslado a la Audiencia, los individuos encartados.

Del extranjero

TRES MEDALLAS PARA EL INVENTOR DEL AUTOGIRO, SEÑOR CIERRA

Nueva York.—Ha llegado don Juan de la Cierva y Codorniu para el acto solemne de serle entregadas tres medallas otorgadas al meritisimo ingeniero y aviador español.

La medalla del Instituto Franklin, de Filadelfia, en el día de hoy; la del Instituto Stevens de Técnica de Hoboken, el 10 de junio, y la medalla de oro Daniel Guggenheim, con motivo de la Exposición de Chicago, celebrando un "Siglo de Progreso".

IMPRESION DE ALIVIO EN INGLATERRA

Londres.—El discurso pronunciado por Hitler ha causado en Londres una impresión de alivio.

Se considera que el llamamiento a la moderación, hecho desde Londres y Washington, ha sido escuchado y comprendido.

Existe ahora la curiosidad de saber si el lenguaje que ha empleado hoy el señor Hitler en su declaración se traducirá en actos de conciliación por parte de la delegación alemana en Ginebra.

También se hace notar que después del discurso del canciller alemán la cuestión de los armamentos continúa igual.

DALADIER COMENTA EL PROYECTO DE ROOSEVELT

Paris.—El jefe del Gobierno, señor Daladier, ha expresado a un redactor de la Agencia Havas su opinión sobre el mensaje del señor Roosevelt, cuyas directivas serán ciertamente susceptibles de contribuir al éxito de la Conferencia Económica Mundial y de la del Desarmamento.

Una vez más—dijo el señor Daladier—, los Estados Unidos y Francia se encuentran de acuerdo para emprender una acción eficaz, del éxito de la cual depende el mantenimiento de la paz para la desaparición de los temores justificados de los que el señor Roosevelt habló en términos tan emocionantes.

Me asocio, por lo tanto, de todo corazón a los esfuerzos generales que se propone realizar el presidente de la República de los Estados Unidos, deseando que tenga un éxito completo en los mismos.

CAMBIO DE RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POLACA

Varsovia.—Con motivo del próximo 250 aniversario de la batalla de Viena, que fué ganada por Jan Sobieski, se habla en los medios gubernamentales de un probable cambio de residencia del presidente de la República de Wilanow en el castillo de Jan Subieski.

Esta espléndida residencia, que bien merece el nombre de Versailles polaco, es propiedad de la familia de Branicki, quien la recibió como legítimo heredero.

EXPULSION DE PERIODISTAS SOVIETICOS

Kharbine.—Las autoridades de Manchuria han expulsado del territorio, tres individuos de nacionalidad soviética, colaboradores de un periódico inglés que se han distinguido por sus campañas contra la independencia del nuevo Estado.

Las autoridades han dado tres días de plazo para abandonar el país, y caso contrario serán enviados a la frontera custodiados por fuerzas de la policía.

Del Municipio y sus Servicios

Dentro de breves días visitará nuestra ciudad la Sociedad de excursionistas malagueños, admirable organización de fines turísticos, en la que puede decirse figura lo mejor de Málaga, y en cuya excursión vendrán diputados, concejales, literatos, periodistas y artistas de aquella capital andaluza; más tarde, el día 25, nos honrarán los periodistas de los más importantes rotativos extranjeros, que recorrerán las principales capitales españolas, invitados por el Patronato Nacional del Turismo; después será la Escuadra francesa la que arribará a nuestro puerto, con seis o siete mil marinos, que serán unos días nuestros huéspedes, y, finalmente, los congresistas del VII Congreso Médico Internacional y del II Congreso Internacional de Aviación Sanitaria, que hacen figurar a Cádiz en la ruta de su viaje por las más destacadas ciudades de España. Todo ello en el plazo de unas cuantas semanas.

La ciudad de Cádiz, sus representantes legítimos, deben extremar hasta el máximo las atenciones y las solícitudes para con tan distinguidos viajeros. Precisa que, como es tradición en nuestra población, esos cientos de forasteros pasen en esta hidalga tierra horas gratísimas y conserven de la misma una perdurable visión que los convierta en portavoces decididos del elogio para Cádiz. Porque diariamente estamos viendo como esta capital puede ser obligado punto de turismo, capaz de competir y rivalizar ventajosamente con otras que hoy ocupan preferentes lugares en ese orden. Ya, sin vano halago, Emil Ludwíg dijo, recientemente, que de todas las ciudades españolas, "Cádiz le parecía la más maravillosa".

Doble deber es, pues, el agasajo a todos esos visitantes que deseamos. Por esa cortesía que en los gaditanos es histórica, y por propio interés de la población que aspira a presentarse ante el extranjero y ante el forastero como una población que quiere situarse en los caminos del turismo mundial, por contar con magníficas condiciones para ello. El deseo de festejar a todos no debe ceñirse a las entidades oficiales, debe sobrepasarlas y llegar hasta el último de los gaditanos, para que la estancia en Cádiz de los distinguidos viajeros sea lo más agradable posible. El buen nombre de Cádiz así lo exige y así lo esperamos de los nobles hijos de esta tierra.

EDICTOS

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 del corriente, acordó establecer cinematógrafos públicos en las plazas de Constitución, Guerra Jiménez y Edison, concediendo mediante subasta, la explotación del servicio de sillas que en dichos paseos han de instalarse.

Y a los efectos prevenidos en el artículo 26 del vigente Reglamento de Contratos Municipales, se publica el citado acuerdo, contra el cual podrá interponerse reclamaciones por término de cinco días, transcurridos los cuales no serán atendidas las que pudieran presentarse.

Cádiz 18 de mayo de 1933.—El Alcalde,

Manuel de la Pinta.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 del corriente, acordó autorizar a la Comisión de Rentas y Exacciones para adquirir mediante concurso los uniformes necesarios para el personal de vigilancia de la Administración de Rentas con cargo a la consignación que existe en el presupuesto vigente y en cuantía que no exceda de TRES MIL PESETAS.

Y a los efectos prevenidos en el artículo 26 del vigente Reglamento

de Contratos Municipales, se publica el citado acuerdo, contra el cual podrá interponerse reclamaciones por término de cinco días, transcurridos los cuales no serán atendidas las que pudieran presentarse.

Cádiz 18 de mayo de 1933.—El Alcalde,

Manuel de la Pinta.

LA HIGIENE DE LAS VIVIENDAS

Por la Alcaldía se enviará la siguiente circular a los propietarios e inquilinos de fincas:

"Sr. Don Entre las obligaciones de los Municipios que necesitan la colaboración ciudadana, destaca por su eficacia en los resultados todo lo referente a Sanidad, que el actual Ayuntamiento se esfuerza en mantener como vanguardia de su actuación presente y futura.

Iniciada esta labor con la creación de la Oficina Sanitaria, en su doble aspecto de fiscalizadora y educadora van surgiendo diariamente una serie de problemas sanitarios jamás enfocados, que estamos decididos a resolver en bien del vecindario gaditano.

Como obra de gran envergadura, se ha empezado a formar el Catastro sanitario de viviendas, y esta Alcaldía espera de inquilinos y propietarios la mayor diligencia en fa-

cultivar los datos requeridos, ya que van encaminados exclusivamente a mejorar el estado sanitario de la población.

Todas las dudas que puedan surgir serán resueltas por los Técnicos al servicio de la Oficina Sanitaria. Cádiz de de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

Observaciones.—Los inquilinos no estarán obligados a rellenar los siguientes datos:

Fecha de construcción; Superficie solar, edificada, etc., y de la evacuación de aguas negras exclusivamente los que conozcan."

LOS EXCURSIONISTAS MALAGUEÑOS

El señor Alcalde estuvo esta mañana ocupándose de la próxima visita a Cádiz, de la Sociedad de excursionistas malagueños, con la que vendrán diputados y concejales de aquella ciudad andaluza.

Los excursionistas vendrán el sábado a la una de la madrugada, permaneciendo en Cádiz hasta el día 22, lunes, a las ocho de la mañana, en que marcharán al Puerto de Santa María.

Visitarán en nuestra población todos los monumentos y obras artísticas de nuestra ciudad.

Serán invitados por el Alcalde con un almuerzo típico, que probablemente se celebrará en Extramuros.

Los excursionistas asistirán también en la tarde del domingo a una función en el Gran Teatro Falla, donde trabaja la eminente actriz Margarita Xirgu.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Se ha elevado escrito al ilustrísimo señor Director general de Administración Local, para la resolución de los casos de incompatibilidades de concejales que existen en nuestro Ayuntamiento.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Una vaca, 167 kilos con 5 gramos; dos novillos, 509'5; un utrero, 250'2; siete ceras, 1.620'3; tres terneras, 236'5; diez cerdos, 921; dos lanares, 31'5; una cabrías, 14'5.

Total, 3.751 kilos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 3'30 a 3'40 pesetas kilo.

Terneras, a 3'75.

Cerdos, de 2'60 a 2'70.

Lanares y cabrías, de 2'50 a 2'75.

Cádiz 17 mayo 1933.

EN CHICLANA

Extramuros F. C., de Cádiz, 3.—Deportivo Chiclanero, 1

Como teníamos anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en la vecina población de Chiclana de la Frontera, un interesante encuentro entre el Deportivo Chiclanero y el Extramuros F. C., de Cádiz.

A las cinco y media, se presenta el club chiclanero en el campo reforzado con elementos del San Fernando, que se alinean a las órdenes del señor Roa.

Sacado de centro por los gaditanos, enseguida se ve la superioridad de éste sobre los de Chiclana. Pues a pesar de llevar el fuerte viento en contra, tienen los de casa un dominio completo.

A los quince minutos de juego y tras una buena y vistosa jugada, Periquín logra el primer tanto para su equipo.

Reaccionan los chiclaneros ante este gol y de un fuerte tiro logran empatar.

Sigue el dominio de los gaditanos que se vuelcan en la meta enemiga constantemente.

Los chiclaneros, que están desahogados ante la exhibición de juego que realizan los nuestros, juegan con las manos, actitud esta poco deportiva, y a continuación el referé pita un penalty contra éstos. Péculo es el encargado de tirar la falta y lo hace a las mallas.

Desde este momento, los de Chiclana juegan desahogadamente mal, teniendo que intervenir constantemente el árbitro.

Por fin, termina la primera parte del partido con dos a uno a favor de los de aquí.

Previo los minutos de descanso reglamentarios, da comienzo la segunda fase del encuentro, en la cual no tenemos nada que destacar, pues los gaditanos, ante la actitud violenta de los chiclaneros y de gran parte del público, va desanimándose poco a poco.

Sigue jugándose como se puede y a los veinte minutos se tira un corner contra la meta chiclanera. Periquín recoge el balón de cabeza y lo manda a la red, consiguiendo de esta manera el tercer tanto.

Poco después termina el encuentro con la victoria señalada para los de casa.

Otro triunfo que se apunta en su haber el equipo Extramuros. ¡Animos, muchachos! No hay por qué desconcertarse, y hasta otra. M. GOMEZ

EN CADIZ

Pastora F. C., 1. — Europa F. C., 0

El pasado domingo, se celebró en el campo de las Balas, un interesante encuentro entre los equipos antes mencionados, terminando con la victoria del primero por uno a cero.

El partido dió comienzo a las tres y media de la tarde, desarrollando el Pastora, en el primer tiempo, un buen partido, obligando al Europa, ante la combinación, hacer uso de las manos, deteniendo a cada momento el balón cuando el avance era hacia su meta.

El guardameta del Pastora, durante toda la tarde, estuvo haciendo grandiosas paradas.

Sobresalió por el Europa, la defensa; por el Pastora, estuvo una cosa seria, Juan Mejía, que no falló en toda la tarde, y a continuación el portero Fernández.

El gol de la victoria, fué marcado por Medina I, de un penalty. El equipo vencedor se alineó de la manera siguiente: Fernández, Juan, Pájaro I, Angel, Arturo, Camacho, Medina I, Silver, Revuelta, Medina II, y X.

Este equipo, desde que empezó hasta que terminó de jugar, fué muy aplaudido por los que presenciaban el encuentro.

UN AFICIONADO

Sporting Cádiz, 3. — Escuela de Tiro F. C., 1

Como se tenía concertado, el pasado domingo, a las nueve de la mañana, en el campo de las Balas, celebraron un interesante partido los equipos antes mencionados.

A las órdenes del árbitro, se alinean los equipos. Sacado de centro, los del Sporting logran, a los diez minutos de juego, marcar el primer tanto, obra del delantero centro.

Siguen los del Sporting dominando y pronto se desarrolla una buena jugada, llevada por el ala izquierda que centra admirablemente, recogiendo el interior del mismo lado, introduciéndolo en la red y que el portero a pesar de su estirada no puede detener.

En una arrancada aislada de los

artilleros, logran su único gol; mas todos los avances que realizan poco después, son cortados por la línea media y defensa "esprtinista".

Se apoderan éstos nuevamente del balón y realizan buenas jugadas. Al poco, los artilleros, son castigados con un penalty. Se encarga de tirarlo el delantero centro que lo hace a la red.

Es el tercer goals de la mañana, y tras bonitas jugadas por ambos bandos, termina el partido con la victoria del Sporting Cádiz por tres a cero.

El equipo ganador se alineó así: Uviña, Montero, Jacobo, Guillén, Belmonte, Ele, Luna, Barrios, Rafael y Tomás.

JOSE SOTA

Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Vedador). Consultas: de 1 a 8.

Suscríbese a este periódico

Del "Boletín Oficial"

COMISION GESTORA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL INTERVENCION

Edicto

La Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación, en cumplimiento de acuerdo de la asamblea de 11 de diciembre de 1911, ha señalado el día 30 del mes de junio próximo, a las doce horas, para la celebración de la cuatrigésima segunda subasta de amortización de Bonos provinciales emitidos en cange de créditos contra la provincia, conforme el acuerdo expresado.

El acto se celebrará según las instrucciones que para la contratación de servicios provinciales señala el Reglamento de 2 de julio de 1924 y demás concordantes y el pliego de condiciones que obra en el expediente respectivo, de manifiesto para cuantas personas deseen examinarlo, en la Secretaría de esta Corporación, todos los días hábiles, durante las horas de oficina y hasta media hora antes de constituirse la Junta que ha de presidir el acto de la subasta, en el Salón de Sesiones de esta Excelentísima Diputación.

El depósito para tomar parte en la subasta se constituirá en la Depositaria provincial, cuya Dependencia queda obligada a recibirlo hasta el momento en que se constituya la Junta para el acto convocado, o sea hasta las doce horas del mencionado día 30 de junio del año que cursa.

MODELO DE PROPOSICION

Don N... N... poseedor de Bonos o Residuos emitidos por acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial de 10 de diciembre de 1911, enterado de las condiciones para la cuatrigésima segunda subasta de amortización de aquéllos, ofrece una bonificación de (tanto por ciento en letra), a favor de la provincia, o sea "Bonos o Residuos", por valor nominal de (tantas pesetas tantos céntimos, en letra) en (tantas pesetas, tantos céntimos, en letra), deduciendo de estos, separadamente, el descuento que corresponde a cada signo de crédito.

Fecha y firma.

Cádiz 17 de mayo de 1933.—El Presidente, Pedro Icardi.—El Secretario interino, Antonio Alonso.

Alcaldía Republicana

de

Trebujena

Edicto

En armonía con lo dispuesto en el Real Decreto y Reglamento de 16 de agosto de 1930 y disposiciones posteriores, se anuncia a concurso para su provisión en propiedad una plaza de Inspector Farmacéutico municipal de esta villa, en las condiciones siguientes:

Municipios que integran el partido farmacéutico, Trebujena. Residencia del farmacéutico, Trebujena. Provincia, Cádiz. Partido judicial, Sanlúcar de Barrameda. Causas de la vacante, nueva creación. Censo de población, 4.846 habitantes. Dotación anual por residencia y prestación de servicios sanitarios, 2.000 pesetas más el diez por ciento. Número de familias pobres incluidas en la Beneficencia Municipal, 266. Duración del concurso, treinta días.

Las instancias en papel de octava

clase, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, acompañando certificación de buena conducta, de penales, el título o documento supletorio y cuantos otros estimen acreditativos de méritos.

Trebujena a 15 de mayo de 1933.—El Alcalde, José Villagrán.

(Gaceta 12 mayo 1933.)

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 26 del Reglamento de 23 de agosto de 1924 y en virtud de los concursos últimamente anunciados, han sido nombrados Secretarios por las respectivas Corporaciones municipales, los individuos que figuran en la adjunta relación.

Madrid, 6 de mayo de 1933.—El Director general, José Calviño.

Relación que se cita
Provincia de Alicante: Benejuzar. D. Vicente Albaladejo Bernicola, Secretario de Hondón de las Nieves; Parcent (séptimo nombramiento), don Manuel Segura García, ex Secretario de Alguazas (Murcia).

Idem de Avila: Narros del Castillo, D. Alejandro Gonzalo Rodríguez, ex Secretario de Vadillo de la Sierra.

Idem de Burgos: Ciadoncha (segundo nombramiento), don Miguel Mambriño Aparicio, Secretario de Castillejo de Mesleón-Sotillo.

Idem de Cáceres: Santiago del Campo (segundo nombramiento), don Víctor García Garijo, ex Secretario de Bellejar (Soria); Saucedilla, don Emilio Berdugo de Castro, caso cuarto del artículo 20 del precitado Reglamento; Villamesias, D. Sergio González Braña, Secretario de Villa del Rey.

Idem de Castellón: San Jorge, don Joaquín S. Bone tCarbó, Secretario de Matet; Torás, D. Gonzalo Moliner Aroza, Secretario de Fuente la Reina.

Idem de Cuenca: Algarra, D. Francisco Ramos Antón, caso cuarto; Po-yetos (tercer nombramiento), D. Leovigildo Enebra Villanueva, caso cuarto; Valera de Abajo, D. León Motos Chumillas, caso cuarto.

Idem de Granada: Alicún de Ortega, D. Valentín Medina Moraleda, ex Secretario de Cox (Alicante); Ambroz (segundo nombramiento), D. Sebastián Martín Vilchez, Secretario de Guevejar; Cortes de Baza, D. Ricardo Acosta Zorrilla, ex Secretario de Albuñuelas.

Idem de Guadalajara: Hontova, don Federico García García, ex Secretario de Hita-Taragudo.

Idem de Gupúzcoa: Beasain, don José Veriztain Zubiaga, caso cuarto.

Idem de Huesca: Tardienta, don Marriño Tejedor Arriba, Secretario de Almarza (Soria).

Idem de Málaga: Istán, D. Juan B. Soubier y García de Alcaraz, caso cuarto.

Idem de Palencia: Cardenosa de Volpejera (cuarto nombramiento), don M. Ramón Pérez Palacios, ex Secretario de Melgar de Yuso; Cobos de Cerrato, D. Mariano Campo García, Secretario de Alar de Rey.

Idem de Pontevedra: Ova, D. Cipriano López Otero, caso cuarto.

Idem de Salamanca: Castellanos de

Moriscos, D. Jacinto Escudera García, ex Secretario de Coreses (Zamora); Cespedosa de Tormes, D. Sebastián Alonso Escribano, ex Secretario de Castellanos de Moriscos; Vega de Tiradores (céptimo nombramiento), don Melchor Salgado Marín, Secretario de Torre de los Molinos (Palencia).

Idem de Segovia: Montejo de Arévalo-Tolocirio, D. Leandro Ortega de Pablos, ex Secretario de Fuentes de Año (Avila); Paradinas, D. Jesús López Villa, Secretario de Mazuecos (Guadalajara).

Idem de Soria: Alconaba, D. Félix Soria López, Secretario de Morcuera; Aldehuela de Agreda-Vozmediano, don Blas Calavia Jiménez, ex Secretario de Ruesta (Zaragoza); La Quioneria-Reznos (segundo nombramiento), don Faustino Tejedor Arribas, Secretario de La Perera; Villar del Campo (tercer nombramiento), D. Alvaro Antón de Miguel, Secretario de Tajahuerce.

Idem de Sevilla: Villanueva de San Juan, D. Atenedoro Latorre Borque, Secretario de Quel (Logroño).

Idem de Teruel: Cuevas de Cañar, D. Nicolás Castellote Castellano, ex Secretario de Higuera (Castellón).

Idem de Valencia: Beniarjó-Beniflá, D. Alfonso Buendía Montilla, ex Secretario de Rafelcofer; Calles, D. Jesús Faus Bodí, ex Secretario de Almserat-Lugarnuevo de San Jerónimo; Chullilla, D. Francisco Salaché Cerdá, caso cuarto.

Idem de Valladolid: Benafarces (segundo nombramiento), don Agustín Arias López, Secretario de Ceinos de Campos; San Miguel del Arroyo, don Angel Pequeno Grande, caso cuarto.

Idem de Zamora: Barcial del Barco, D. Nicanor Payo Vicente, ex Secretario de Losacio; Quintanilla del Olmo, D. Miguel Mambriña Aparicio, Secretario de Castillejo de Mesleón-Sotillo (segundo nombramiento); Vidayanes (segundo nombramiento), D. Juan Puerto González, Secretario de Renuncio-Villabilla de Burgos.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 26 del Reglamento de 23 de agosto de 1924 y en virtud de los concursos últimamente anunciados, han sido nombrados Secretarios por las respectivas Corporaciones municipales los individuos que figuran en la adjunta relación.

Madrid 6 de mayo de 1933.—El Director general, José Calviño.

Relación que se cita
Provincia de Albacete: Yeste, don Ramiro Ortega Torrente, Secretario de Montijo (Badajoz).

Idem de Córdoba: Montoro (segundo nombramiento), D. Francisco Jimeno Rizo, Secretario de Priego.

Idem de Pontevedra: Tomino, don Servando Martínez Leiro, Secretario de Meaño.

Idem de Valladolid: Peñafiel, don Jacobo Sierra Ruiz, Secretario de Olmedo.

Incurso en el artículo 28 del Reglamento de 23 de agosto de 1924 el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga).

Esta Dirección general, haciendo uso de la facultad que tiene conferida, acuerda nombrar Secretario en propiedad del expresado Ayuntamiento al concursante don Juan B. de la C. Piñero Medina, que actualmente sirve la del de Benisa (Alicante).

Madrid 6 de mayo de 1933.—El Director general, José Calviño.

Vida Deportiva

CARTA INTERESANTE

Sociedad Cultural Deportiva Mirandilla Foot-Ball Club

Hemos recibido la siguiente carta, que nos remite don José Ila-

mas Sánchez, como delegado deportivo del Mirandilla F. C., y que gustosamente publicamos a continuación:

"Me complace en comunicar a los señores socios de este Club que para el próximo torneo organizado por el San Fernando F. C., han fichado por nuestra Sociedad los siguientes jugadores:

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

saldrá de Cádiz el 23 de mayo de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cádiz-Canarias

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas:

Lunes 15 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de mayo de 1933, vapor "ISLA DE GRAN CANARIA", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 22 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 25 de mayo de 1933, vapor "ROMEU", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Los motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 15 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE CADIZ".

Lunes 22 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID".

Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".

Línea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz, el 20 de mayo de 1933, el vapor "ESCOLANO", para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz, el 13 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE TENERIFE".

Saldrá de Cádiz, el 27 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 mayo 1933, el vapor "PLUS ULTRA", para Las Palmas, Tenerife, Free Town, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 julio 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor "LEGAZPI" el 2 de junio de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo TELÉFONO NUM. 214)